IPMC-038-2024

INFORME DE EVALUACIÓN

CONVOCATORIA PÚBLICA NÚMERO IPMC-038-2024 DEL 9 DE MAYO DE 2024	FECHA DE AUDIENCIA 14 DE MAYO DE 2024

HORA: 03:00 P.M.

OBJETO: CONTRATAR EL SUMINISTRO DE ELEMENTOS COMO MEDALLAS Y CONDECORACIONES CON DESTINO AL RECONOCIMIENTO Y BIENESTAR DE LA POLICIA NACIONAL, ESCUELA DE CARABINEROS ALEJANDRO GUTIERREZ EN LA CELEBRACION DEL SEPTUAGENESIMO SEGUNDO ANIVERSARIO.

ASISTENTES A LA EVALUACIÓN: ELSA MARÍA CIRO ARISTIZÁBAL SECRETARIA GENERAL Y DE GOBIERNO, JERÓNIMO VARGAS ARIAS, SECRETARIO DE HACIENDA, DIEGO TORO RAMIREZ SECRETARIO DE PLANEACIÓN E INFRAESTRUCTURA.

Se inició la audiencia verificando el número de propuestas presentadas y se constató que se presentaron una (1) propuesta económica.

La señora secretaria general y de Gobierno inicia leyendo el aviso de Invitación Pública **IPMC-038-2024** de **9 de MAYO de 2024**, el cual explica en forma clara y concisa los requisitos exigidos para la participación de los oferentes. En los términos y condiciones que lo expresa el decreto 1082 de 2015 en el artículo 2.2.1.2.1.1.5.2.

Se procede a dar lectura a la propuesta presentada:

PRIMERA Y UNICA PROPUESTA: Propuesta presentada **DEPORTIVOS EMILIA,** Identificada Con Nit. No. 1.007.232.354-4 Representada Legalmente por: **VALENTINA URBANO SALCEDO,** identificado con cedula de ciudadanía No.1.007.232.354**,** el cual hace una oferta económica por valor de **DOS MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS MCTE ($2.600.000).**

En observancia a lo estipulado en el decreto 1082 de 2015, se realiza la valoración del precio con la finalidad de evitar que incurra en lo reglado en los artículo 2.2.1.1.2.2.4 del precitado Decreto, el cual menciona la OFERTA con valor artificialmente bajo.

Revisados los documentos habilitantes presentados por **DEPORTIVOS EMILIA,** Identificada Con Nit. No. 1.007.232.354-4 Representada Legalmente por: **VALENTINA URBANO SALCEDO,** identificado con cedula de ciudadanía No.1.007.232.35474**,** se observa que el mismo **SI CUMPLE** con la totalidad de los requisitos habilitantes.

PROPONENTE	**DEPORTIVOS EMILIA**	
DOCUMENTOS A PRESENTAR	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**
Fotocopia de la cédula de ciudadanía (persona natural o representante legal)	**X**	
CAPACIDAD JURIDICA. **Persona Natural:** Aportar el certificado de inscripción en el registro mercantil de la cámara de comercio con una expedición no inferior a 60 días con renovación actualizada, en la que conste que el objeto social se encuentra relacionado con el objeto a contratar. (SI APLICA) **Persona Jurídica:** Certificado de existencia y representación de la cámara de comercio, con una expedición no inferior a 60 días con renovación actualizada, en la que conste que el objeto social se encuentra relacionado con el objeto a contratar.	**X**	
Copia del Registro Único Tributario (RUT).	**X**	
Declaración bajo la gravedad de juramento que no se encuentra incurso en ninguna causal de inhabilidad o incompatibilidad de acuerdo con las normas vigentes, que pudiera impedir o viciar la presentación de la oferta, o la firma del Contrato que pudiera resultar de la eventual adjudicación. (Anexo 3)	**X**	
Certificado original de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación. Los oferentes deberán presentar el certificado precitado, vigente al momento	**X**	.

IPMC-038-2024

de presentar la oferta. Si la oferta es presentada por un consorcio o unión temporal, cada uno de sus miembros deberá presentar de manera independiente la certificación solicitada en el presente literal. Si el oferente es persona jurídica debe presentar tanto el de la empresa como el del representante legal.		
Certificado de Antecedentes Fiscales: Los oferentes deberán presentar el certificado precitado, vigente al momento de presentar la oferta. Si el oferente es persona jurídica debe presentar tanto el de la empresa como el del representante legal.	**X**	
Certificado de Antecedentes Judiciales: Los oferentes deberán presentar el certificado precitado, vigente al momento de presentar la oferta.	**X**	
Certificado de Registro Nacional de Medidas Correctivas de la Policía Nacional.	**X**	
SISS: **Personas Jurídicas:** Paz y salvo de aportes al sistema de seguridad social y aportes parafiscales (de ser requeridos) expedido por el revisor fiscal o representante legal. **Persona Natural:** Planilla del último pago al sistema de seguridad social del mes inmediatamente anterior a la fecha de cierre del proceso.	**X**	
Experiencia Específica: El proponente deberá acreditar una experiencia mínima de un (01) contratos ejecutados y liquidados suscrito con entidades públicas o privadas, cuyo objeto tenga relación con el objeto a contratar, para acreditar este requisito, se deberá anexar copia legible de los contratos con sus respectivas firmas y sus actas correspondientes de recibo y/o liquidación.	**X**	
Certificado de cuenta bancaria para realizar los pagos	**X**	
Poder: Cuando el oferente actúa por medio de apoderado, deberá acreditar, mediante documento legalmente expedido, que su representante o apoderado está expresamente facultado para presentar la oferta y firmar el contrato respectivo. (SI APLICA)	**N/A**	
VALOR DE LA OFERTA ECONÓMICA	**DOS MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS MCTE ($2.600.000).**	

CONSIDERACIONES DE LA EVALUACIÓN

El comité evaluador recomienda **CONTRATAR EL SUMINISTRO DE ELEMENTOS COMO MEDALLAS Y CONDECORACIONES CON DESTINO AL RECONOCIMIENTO Y BIENESTAR DE LA POLICIA NACIONAL, ESCUELA DE CARABINEROS ALEJANDRO GUTIERREZ EN LA CELEBRACION DEL SEPTUAGENESIMO SEGUNDO ANIVERSARIO.** Con **DEPORTIVOS EMILIA,** Identificada Con Nit. No. 1.007.232.354-4 Representada Legalmente por: **VALENTINA URBANO SALCEDO,** identificado con cedula de ciudadanía No.1.007.232.354**,** el cual hace una oferta económica por valor de **DOS MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS MCTE ($2.600.000)**. por ser el único oferente, presentar la propuesta y cumplir con todas las especificaciones y por aportar los documentos habilitantes requeridos en la **IPMC-038-2024.**

De igual manera se corre traslado a los interesados del informe de evaluación por un día (1) día hábil para que se pronuncien sobre el mismo, de no recepcionarse ninguna observación se entiende que la misma es satisfactoria a los interesados y se dará tramite a la correspondiente aceptación en los términos del artículo 2.2.1.2.1.5.2 numerales cinco, siete y ocho del Decreto 1082 de 2015.

Agotado el objetivo de la audiencia, esta se da por terminada siendo las 01:30 P.M.

Original Firmado
ELSA MARÍA CIRO ARISTIZÁBAL
Secretaria General y de Gobierno

Original Firmado
JERÓNIMO VARGAS ARIAS
Secretario de Hacienda

Original Firmado
DIEGO TORO RAMIREZ
Secretario de Planeación E Infraestructura

Reviso: Miguel Ángel Medina Moreno Asesor/Jurídico